

## EDITORIALES

# La dramatización de la sentencia

El alboroto político contribuye a generar indiferencia de la ciudadanía

La opinión pública (y en esta ocasión, también la opinión publicada) ha recogido con toda naturalidad la sentencia sobre el Estatuto catalán, que, con toda evidencia, deja prácticamente integra la materialidad de la nueva carta catalana, si bien recorta algunos flecos confederales, soberanistas, que manifiestamente no cabían en la Constitución. La clase política, sin embargo, se ha alborotado, en una actitud melodramática que contribuye a generar la indiferencia de la ciudadanía hacia la superestructura política, un mal que en Cataluña ha sido específicamente detectado por los abismos que frecuentemente se han abierto entre las preocupaciones reales de la sociedad – hoy, pendiente como es lógico de la crisis – y el proceso político, enmarañado en debates bizantinos sobre la naturaleza de las cosas y en disputas banales sobre la catalanidad de cada cual. Y es manifiesto que la irritación nacionalista proviene más del hecho de que el Tribunal Constitucional (TC) haya osado cumplir con su obligación que al contenido del fallo, inesperadamente benevolente con otros aspectos dudosos del Estatuto. En esta ocasión, Montilla ha protagonizado una de las reacciones más cuerdas al solicitar tan solo «rehacer el pacto estatutario y reforzar el pacto constitucional», descartando la convocatoria anticipada de elecciones y, por supuesto, un nuevo referéndum. Pero CiU ha visto lesionada la dignidad de Cataluña y ha rechazado abiertamente (una sentencia que va en contra de lo que el pueblo catalán decidió). La reacción más estridente ha sido la del presidente de la Cámara catalana, el republicano Benach, quien ha declarado que la sentencia abre una «crisis de Estado». El día 10 se celebrará una manifestación de protesta organizada por los partidos y las fuerzas sociales, encabezada por los ex presidentes de la Generalitat Pujol y Maragall. Es probable que el acto se convierta en un desgarrar victimista, que no tiene fundamento. Cataluña ha ampliado muy sensiblemente su autonomía mediante el nuevo Estatuto hasta donde la Constitución permite. Si algún partido quiere ir más allá, deberá mostrar su propia hoja de ruta, toda vez que la vía de la reforma estatutaria está agotada.

## Huelgas salvajes

Ningún Gobierno de la democracia ha tenido arrestos para tramitar una ley de huelga, pese a que la Constitución impone su promulgación. Sin embargo, existen suficientes normas y jurisprudencia para que sea jurídicamente intolerable una huelga salvaje, como la que ayer realizaron los trabajadores del Metro de Madrid, en protesta porque sus salarios han sido objeto de una reducción salarial semejante a la de los funcionarios de la Comunidad de Madrid. Ellos no son propiamente funcionarios pero disfrutan de todas sus ventajas, y, en concreto, de la estabilidad laboral de por vida. El derecho de huelga, uno de los pilares sociales de la democracia, no es evidentemente ilimitado. Linda con el derecho a trabajar de quienes no secundan la movilización y, sobre todo, con los derechos de los ciudadanos a disfrutar de los servicios públicos esenciales. No es tolerable, en fin, que la defensa de los intereses de unos pocos produzca un gravísimo quebranto a los dos millones de personas que usan este medio de transporte a diario. Y es de esperar que este desmán merezca, además de la sanción laboral pertinente, el tratamiento penal que corresponda a una violación tan flagrante de las leyes vigentes.

XXX

XXX

Director XXX

Directores adjuntos

XXX

XXX

Subdirectores

XXX

XXX

Adjuntos a la Dirección

XXX

XXX

Jefes de Área

XXX

XXX

Secciones

XXX

XXX

Departamento de Arte XXX

XXX

XXX

Documentación XXX

XXX

# Una presidencia imposible

VICENTE PALACIO

SUBDIRECTOR DEL OBSERVATORIO DE POLÍTICA EXTERIOR DE LA FUNDACIÓN ALTERNATIVAS

El mandato europeo no se planteó tanto como un proyecto del país sino como un proyecto del Gobierno de Zapatero que, ante los nubarrones, se aferraba a su última tabla de salvación

N o pudo ser: la presidencia semestral española de la Unión Europea, que concluye oficialmente hoy, deja en la boca un regusto agriñal. Cabe preguntarse si ello es realmente también así para el Gobierno de Rodríguez Zapatero. Porque defender la labor propia de anfitrión es una cuestión de Estado. Pero la obligación de todo gobernante es también reconocer claramente qué no se hizo bien y por qué razón, y vislumbrar los retos y oportunidades para el futuro. Una cualidad que, a estas alturas del partido exasperante de la crisis, no hay que dar por supuesta en ningún político. En estos seis meses, la nave europea pasó de una calma chicha en enero, donde aún había todo el tiempo del mundo para salir de la crisis – y a la espera de que se constituyese la nueva Comisión – a una situación de angustia vital, tras un golpe de viento financiero repentino, de magnitud nunca vista. España y Europa estuvieron al borde del naufragio, con las aves carroñeras de los mercados volando en círculos sobre nuestras cabezas. Varios han sido los factores que han hecho a esta presidencia muy diferente de las anteriores de 1989, 1995, y 2002; y, a la postre, una presidencia imposible.

Primero, el hecho del estreno del Tratado de Lisboa, en vigor a partir del 1 de enero, suponía unos cambios institucionales – presidencia permanente de Van Rompuy, o la incorporación de mayorías calificadas en muchos asuntos –. Esto obligaba a adoptar un segundo plano que el Gobierno, acertadamente, aceptó e impulsó para sí. Pronto se vio que la panacea de Lisboa no ofrecía una solución del problema; más bien se trataba de liderar políticas fiscales y presupuestarias comunes. Pero el eje franco-alemán estaba roto, y no apuntaba a ninguna parte. El segundo factor fue una coyuntura fatal, con Europa sumida en el desconcierto a causa del rumor de hundimiento de Grecia, mientras las naciones europeas sospechaban unas de otras, y los mercados, a su vez, sospechaban de los Gobiernos. La publicación de las falsas estadísticas helenas ponía en pie de guerra al contribuyente alemán, y evidenciaba las carencias de la base productiva y financiera de España y de Europa. Con España en el centro de las miradas, otros encontraron su chivo expiatorio. En estas condiciones, ha resultado imposible ejercer un liderazgo; tan sólo se podía gestionar la adversidad.

Ciertamente, el programa elaborado era ambicioso y cubría asuntos que se han hecho realidad, como la iniciativa legislativa ciudadana, el Observatorio contra la Violencia de Género; el haber llevado al consejo temas de cooperación al desarrollo, o el éxito en los avances de los Tratados de Asociación con Centroamérica y Mercosur. Sin embargo, la presidencia podía haberse preparado mejor, por ejemplo, sistematizando previamente los encuentros con los centros de pensamiento y fundaciones, para contrastar ideas y elaborar propuestas

a tiempo. O integrando mejor en el proyecto a los partidos de la oposición. A este respecto, la presidencia no se planteó tanto como un proyecto-país, sino como un proyecto-gobierno del propio Zapatero, que ante los nubarrones que llegaban a finales de 2009 no podía sino aferrarse a su última tabla de salvación. El anuncio en febrero de la no asistencia de Barack Obama a la cumbre de la UE-EE UU de mayo despojó inmediatamente de cualquier brillo a la presidencia.

A pesar de todo, ha habido pequeños momentos de gloria. Paradójicamente, lo mejor fue precisamente lo que no figuraba en el programa y no pudo adivinarse, aquello para lo que España ni Europa estaban preparadas: el rescate a Grecia; el mecanismo europeo de estabilización de 750.000 millones de euros, o el Consejo europeo de supervisión. En unos pocos días de mayo, se jugó el futuro de España y de Europa, y el Gobierno hizo lo que debía. Las conclusiones del Consejo Europeo del 17 de junio sirven para apaciguar los ánimos y poder mirar al futuro con moderado optimismo.

En este tiempo, ¿España ha cambiado a Europa, o Europa nos ha cambiado? ¿Hemos encarrilado la Unión hacia la gobernanza económica, como predica el Gobierno, o más bien Europa – los mercados, los gobiernos – nos han cambiado la economía, imponiéndonos la reforma laboral, como proclama la oposición? Tal vez ambas, pero al cerrar caja habría que pedir cuentas también al PP. Es verdad que el Gobierno tardó en reaccionar; pero también lo es que la oposición no acompañó lo suficiente, ni propuso bien, ni a tiempo. La sensación que queda es que al PP no le importó nada Europa; le importó mucho, en cambio, desgastar al Gobierno.

Otro motivo de preocupación es que la Unión Europea puede haber caído bajo mínimos en la opinión pública española. Esta vez nuestros ciudadanos han percibido a Europa – a sus mercados y a algunos líderes como Merkel – como un difuso contrincante, más que un benefactor. Tampoco los medios de comunicación han acompañado lo suficiente esta empresa: por ejemplo, el acuerdo político para dar luz al Servicio Exterior Europeo del 21 de junio, fue portada de numerosos diarios europeos, salvo en España, donde pasó inadvertido.

Así pues, ¿éxito o fracaso? Dado que no podemos juzgar este periodo con los mismos baremos del pasado, quizá la pregunta ahora no tenga sentido. Nos falta aún perspectiva: sólo el tiempo será capaz de ponerle nota a la presidencia. Pero no deberíamos perder de vista que, a pesar de las altas expectativas incumplidas, y la maltrecha situación en que se halla nuestro país, los objetivos del Gobierno fueron los correctos: la estrategia de empleo y crecimiento 2020; las energías renovables, el gobierno económico, la solidaridad europea. En ese sentido, el verdadero test de la política exterior española – como el test de resistencia de los bancos españoles – empieza desde ahora.



.. JOSÉ IBARROLA